

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N°. 145

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO POR PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE, REPORTE DE INFRACCIONES No.11169 MOTONAVE "NI FA".

PARTES: KATERIN ALVAREZ PORTNOY Y JUAN PABLO ARAQUE OCHOA.

RESOLUCION: DE FECHA JUNIO VEINTIOCHO (28) DOS MIL DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DE LA INVESTIGACION DE LA REFERENCIA.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.


YENIFER OTERO P.

ASESORA JURIDICA CP05.